



CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN DE RETENCIONES Y PERCEPCIONES

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

N° DE CERTIFICADO: 45

VIGENCIA DESDE: 10/10/2023

VIGENCIA HASTA: 06/07/2024

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: HGAS1H6RBI

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: EPTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T.: 30-60217363-8

DOMICILIO: OVIDIO LAGOS 6753

LOCALIDAD: NO INFORMADA

PROVINCIA: SANTA FE

Los Agentes de Retención y Percepción de la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente CERTIFICADO deberán abstenerse de retener y/o percibir el impuesto sobre los Ingresos Brutos, al citado Contribuyente, conforme a la normativa aplicable, durante el periodo de vigencia del presente.

Cr. Néstor Eduardo Castro
Director de Recaudación
Dirección General de Rentas Chubut



Cr. Gerardo Minnaard
Director General
Dirección General de Rentas
Provincia del Chubut